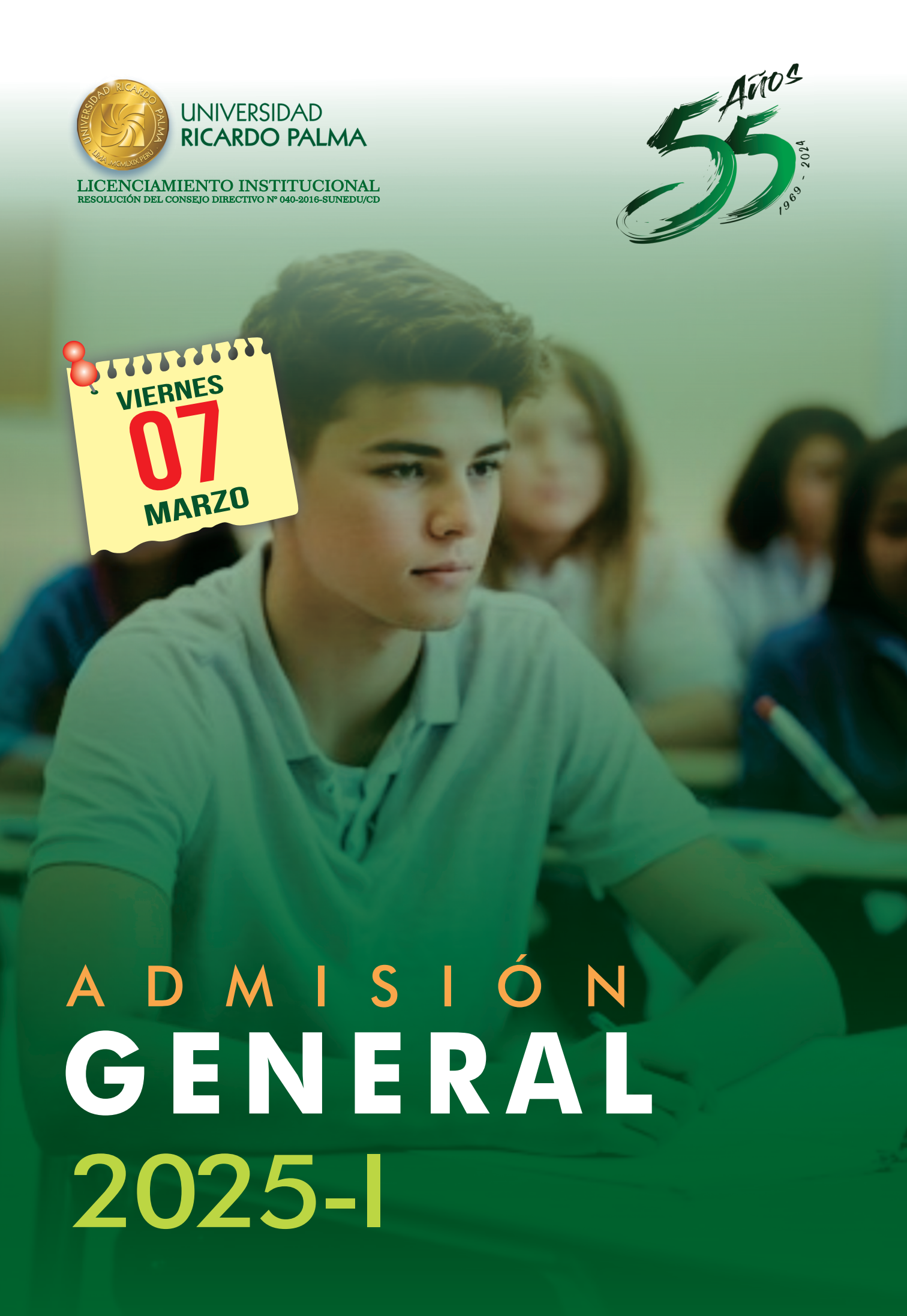
UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL
RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 040-2016-SUNEDU/CD

55 Años 1969 - 2024



VIERNES
07
MARZO

ADMISIÓN GENERAL 2025-I

Viernes
07
Marzo 2025

ADMISIÓN GENERAL

Dirigido a todos los egresados de educación secundaria de Perú y de los niveles de educación equivalentes del extranjero.

Costo:
Derecho de Inscripción Virtual S/ 350.00
(Incluye Prospecto de Admisión digital).

Inscripción:
Del 10 de febrero al 04 de marzo de 2025

3 simples pasos para iniciar tu carrera Universitaria

1

Requisitos

Para la Inscripción debes enviar en formato digital los siguientes documentos:

- Documento Nacional de Identidad (DNI), pasaporte o carné de extranjería.
- Certificado de estudios con las calificaciones de los 5 años de secundaria o constancia de logros emitido por el MINEDU o libreta de notas de los 5 años de estudios de educación secundaria (sin enmendaduras y sin notas desaprobadas).
- Foto a color con fondo blanco tamaño carné en formato jpg, tomada de frente, sin lentes, piercing u otros objetos en el rostro (foto actual).

* En el caso de postulantes con discapacidad, de forma obligatoria deben enviar en formato digital el carné del CONADIS.

2

Pago e Inscripción Virtual

- Genera el documento de pago: ingresa a **www.urp.edu.pe** opción **Admisión/Inscríbete Aquí.**
- Efectúa el pago online o en cualquiera de las agencias y/o cajeros express de los **Bancos Scotiabank, BCP e Interbank.**
- Después de realizar el pago ingresa con el código de inscripción y contraseña que enviamos a tu correo y registra la(s) carrera(s) a la(s) que postulas y completa el formulario.
- Sube tus documentos en formato digital.
- Recibirás un correo electrónico mediante el cual confirmaremos tu inscripción definitiva y obligatoriamente deberás respondernos que has recibido dicho correo.

Nota: Los datos ingresados al sistema deben ser del postulante y debe verificar que estén correctamente escritos, conforme al Documento Nacional de Identidad (DNI) o carné de extranjería.

* Soporte para el proceso de inscripción virtual:
962 648 970 o Visítanos en: Av. Benavides 5440 - Surco (campus universitario), con todos los requisitos físicos o digitales.







Evaluación

Para la evaluación presencial es obligatorio presentar DNI original, pasaporte o carné de extranjería, carné de postulante impreso.

3

- La evaluación se llevará a cabo el 07 de marzo de 2025 en el campus de la Universidad Ricardo Palma ubicado en la Av. Benavides 5440 - Santiago de Surco.
- El horario de ingreso será a partir de las 06.50 a.m. hasta las 08.00 a.m. los postulantes deberán ingresar en forma ordenada y manteniendo la distancia social.
- Para ingresar al Campus deberá presentar el DNI original, pasaporte o carné de extranjería, carné de postulante impreso.
- Deberá portar solamente un lápiz, borrador y tajador.
- Está prohibido el uso de celulares, audífonos, calculadoras o cualquier dispositivo electrónico, gorras, mochilas, carteras, billeteras u otros similares (por motivos sanitarios no brindaremos el servicio de custodia de objetos).
- Está prohibido el ingreso al campus universitario con bebidas o alimentos.
- La evaluación dará inicio a las 08.00 a.m. (hora exacta) y tendrá una duración de dos horas.

En esta modalidad de admisión los postulantes rendirán un examen de 100 ítems.

- **20 de aptitud académica:** Razonamiento Verbal y Razonamiento Numérico.
- **80 de conocimientos:** Anatomía - Biología, Matemática - Lenguaje, Historia del Perú y del mundo, Psicología, Física - Química, Geografía y Recursos Naturales.

El puntaje final de ingreso de esta modalidad se obtiene del promedio simple que resulte de la nota de la evaluación y el promedio simple de las notas del quinto año de secundaria.

Pago de matrícula, primera armada de la pensión de estudios y constancia de ingreso: Del 10 al 13 de marzo de 2025.

Los resultados se darán a conocer vía web **www.urp.edu.pe**











Carreras

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

- **ARQUITECTURA**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

- **ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA**
- **ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GLOBALES**
- **TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA**
- **CONTABILIDAD Y FINANZAS**
- **ECONOMÍA**
- **MARKETING GLOBAL Y ADMINISTRACIÓN COMERCIAL**

FACULTAD DE INGENIERÍA

- **INGENIERÍA CIVIL**
- **INGENIERÍA ELECTRÓNICA**
- **INGENIERÍA INDUSTRIAL**
- **INGENIERÍA INFORMÁTICA**
- **INGENIERÍA MECATRÓNICA**

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

- **DERECHO**

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

- **MEDICINA HUMANA**

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

- **BIOLOGÍA**
- **MEDICINA VETERINARIA**

FACULTAD DE HUMANIDADES Y LENGUAS MODERNAS

- **TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN**

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

- **PSICOLOGÍA**

Ley 27050, "Ley General de la Persona con Discapacidad" (Modificatoria Ley Nº 28164) artículo 262; En los procesos de admisión para el ingreso a universidades públicas o privadas, institutos y escuelas superiores, se reservarán un 5% de las vacantes para las personas con discapacidad, quienes accederán a estos centros de estudios previa evaluación.

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
Av. Benavides 5440, Surco
Lima - Perú

Central: (01) 708 0000
Anexos: 0600 / 0601 / 0602 / 0603 **L - V** (8:00 a 18:00 hrs)
Anexo: 0603 Sáb. (8:00 a 13:00 hrs.)

962-648-970
postula@urp.edu.pe

Charlas Vocacionales
(contacto para centros educativos):
(01) 708-0000 Anexo 0034

admision@urp.edu.pe

www.urp.edu.pe

CENTRO PREUNIVERSITARIO
Av. Armendáriz 349 - Miraflores
Lima - Perú

(01) 708 0000 Anexo 0920
241 2797

962 648 977

cepurp@urp.edu.pe